



## NOTA DE COYUNTURA

---

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES GILBERTO BOSQUES

Senado de la República, 28 de mayo de 2014

### MÉXICO Y KAZAJSTÁN ACUERDAN ESTABLECER EMBAJADAS



*Fuente:* CNN México, “Los Presidentes de México, Enrique Peña Nieto, y de Kazajstán, Nursultan Nazarbayev, en el marco del Foro de Boao para Asia en China”, 7 de abril de 2013. Consultado el 26 de mayo de 2014 en: <http://mexico.cnn.com/fotogalerias/2013/04/06/el-presidente-mexicano-visita-china-en-busca-de-mayor-cooperacion-economica>

## Introducción

El pasado 20 de mayo, luego de una reunión entre la Embajadora Martha Elena Bárcena Coqui, Embajadora de México ante Turquía y de manera concurrente con Georgia, Azerbaiyán, Kazajstán y Turkmenistán, y Yerlan Sagadiyev, Viceministro de Industria de Kazajstán, se informó que México abrirá una Embajada en Kazajstán en 2015 mientras que el gobierno de ese país hará lo propio en México en 2014. Luego de revisar con el Viceministro y otros funcionarios del denominado Comité de Industrias Turísticas temas relativos a la cooperación bilateral en materia comercial y turística entre México y Kazajstán, se informó de esta decisión como parte de una estrategia para facilitar la emisión de visas, fomentar la cooperación turística y favorecer la consolidación de proyectos conjuntos alrededor de distintos temas de interés común.

Esta medida, surge directamente de su nueva orientación en materia de política exterior tal cual está condensada en el documento programático *Foreign Policy Concepts* vigente para el periodo 2014-2020 y de la convicción de que Kazajstán, como lo señaló el Viceministro: “debe vincularse estrechamente con regiones de acelerado y gran crecimiento económico en África y América Latina”.<sup>1</sup> Indudablemente, la determinación de abrir Embajadas recíprocas parte también de la intención del gobierno mexicano de fortalecer sus vínculos con distintos países de Asia Central y especialmente con aquellos que en el ámbito económico-comercial ofrecen un panorama alentador para el intercambio bilateral.

Este acontecimiento supone una oportunidad idónea para analizar, así sea de manera sucinta, la importancia creciente de este país, la relevancia estratégica de la región de Asia Central y la propia política exterior de México en la región con miras a explorar algunas de sus áreas de oportunidad más importantes. Esta nota de coyuntura, igualmente, explorará la política exterior de Kazajstán y el lugar que, en principio, podría ocupar nuestro país en ella.

## Kazajstán y su creciente importancia estratégica

Kazajstán es un país transcontinental, con gran parte de su territorio situado en Asia Central y una parte de menor tamaño, hacia el oeste, en Europa. Se trata de uno de los seis Estados túrquicos independientes –además de Turquía, Azerbaiyán, Kirguistán, Uzbekistán y Turkmenistán- y el noveno país más extenso del mundo con más de 2 millones setecientos mil kilómetros cuadrados de territorio. Cuenta, en consecuencia, con amplias fronteras comunes con Kirguistán, Uzbekistán y Turkmenistán pero también con China y Rusia. Este inmenso territorio –equivalente prácticamente cinco veces el de España<sup>2</sup>-, conformado mayoritariamente por llanuras y estepas donde por siglos habitaron distintos grupos nómadas, pasó a formar parte desde el siglo XIX del Imperio Ruso y tras la Revolución rusa de 1917 a conformar la República Socialista Soviética de Kazajstán. La Unión Soviética, de hecho, estableció ahí el sitio de pruebas de Semipalatinsk, el mayor espacio de ensayos nucleares durante gran parte de la Guerra Fría y el Cosmódromo de Baikonur, su central de lanzamientos al espacio más antigua. A pesar de su inmenso territorio, cuenta con una reducida densidad demográfica que apenas llega a la tasa de seis habitantes por kilómetro cuadrado.

---

<sup>1</sup> *Tengri News*, “Kazakhstan and Mexico to exchange Embassies”, 24 de mayo de 2014. Consultado el 26 de mayo de 2014 en: [http://en.tengrinews.kz/politics\\_sub/Kazakhstan-and-Mexico-to-exchange-Embassies-253666/](http://en.tengrinews.kz/politics_sub/Kazakhstan-and-Mexico-to-exchange-Embassies-253666/)

<sup>2</sup> Antonio Alonso Marcos, “Kazajstán y España: una alianza estratégica más allá de los intereses mutuos”, *Real Instituto Elcano*, ARI 17/2013, 18 de mayo de 2013. Consultado el 26 de mayo de 2014 en: <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/90fd38004f9bae9eb665be206af13b0c/ARI17-2013-AlonsoMarcos-Kazajistan-Spain-alianza-estrategia-intereses-mutuos.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=90fd38004f9bae9eb665be206af13b0c>

Kazajstán fue la última república en declarar su independencia el 16 de diciembre de 1991 luego del colapso de la Unión Soviética. A partir de entonces y hasta el presente, a partir de mandatos ininterrumpidos emanados de elecciones democráticas, el país es gobernado por Nursultán Nazarbáyev, ex jefe del Partido Comunista y uno de los líderes más visibles de la transición postsoviética. Una vez electo Presidente, Nazarbáyev, cuyo más reciente mandato presidencial de ocho años comenzó en 2011, encabezó un profundo proceso de reforma de la economía hacia el libre mercado lo que terminó dándole al país tasas de crecimiento muy significativo desde el año 2000. Este crecimiento tiene como base, en buena medida, la existencia de grandes reservas de petróleo, gas y otros minerales. De acuerdo con especialistas de *The Economist*, en 2015 Kazajstán podría ubicarse entre los diez primeros países productores de petróleo en el mundo llegando a producir, para entonces, alrededor de 3 millones de barriles al día.<sup>3</sup>

El crecimiento económico de Kazajstán tiene también mucho que ver con el desarrollo de la minería –especialmente la extracción de hierro, manganeso y cobre-, la industria textil y el turismo. Kazajstán es también el mayor productor de uranio en el mundo y cuenta con una de las industrias siderúrgicas y metalúrgicas más importantes de Asia Central. En conjunto toda esta actividad económica le ha permitido a Kazajstán mantener finanzas públicas sanas y recuperarse de la crisis económica del 2008 con notable éxito. La tasa de crecimiento anual de la economía kazaja fue en el 2013 del 5.8%.<sup>4</sup> Un dato adicional para advertir su boyante capacidad económica es que fue la primera de las antiguas repúblicas soviéticas en liquidar su deuda con el Fondo Monetario Internacional adquirida durante sus primeros años de vida independiente.

Kazajstán es una república constitucional con un sistema político de corte presidencialista. No obstante, cuenta con una estructura política peculiar con un Primer Ministro no electo, que gobierna bajo los lineamientos del Presidente, y un Parlamento Bicameral. Es un país diverso étnica y culturalmente hablando con una mayoría kazaja pero importantes comunidades rusas, uzbekas, ucranianas, bielorrusas, polacas, lituanas y tártaras. Como democracia secular, Kazajstán cuenta con una población que mayoritariamente profesa la religión islámica pero también grandes grupos de cristianos, católicos y judíos.

Todos estos elementos contribuyen a entender la creciente importancia estratégica de Kazajstán que, en las próximas cuatro décadas y de acuerdo con los actuales proyectos gubernamentales, podría consolidarse de manera definitiva. El 15 de diciembre de 2012, durante su discurso anual, el Presidente Nazarbáyev anunció la *Estrategia Kazajstán 2050*. De acuerdo con esta definición política a futuro, Kazajstán se embarcará en una agenda de reformas económicas y políticas a fin de posicionar al país entre las 30 principales economías del mundo para el año 2050. Entre otros contenidos prioritarios, destacan reformas para el desarrollo de las pequeñas y medianas industrias, modernizar la agricultura, fortalecer el sector industrial, consolidar una economía del conocimiento, impulsar una amplia reforma educativa, una reforma para el desarrollo sustentable y políticas agresivas para descentralizar el poder y combatir la corrupción. De acuerdo con esta estrategia, Kazajstán efectuaría reformas a la manera de las que Corea del Sur y Singapur han venido implementando en las últimas décadas.<sup>5</sup> Un evento relevante que intentará, en este contexto, transformar la imagen del país y proyectar los objetivos centrales de esta Estrategia será la

---

<sup>3</sup> *The Economist*, “The world in figures: Kazakhstan”, 18 de noviembre de 2013. Consultado el 26 de mayo de 2014 en: <http://www.economist.com/news/21588989-kazakhstan?zid=306&ah=1b164dbd43b0cb27ba0d4c3b12a5e227>

<sup>4</sup> *Ídem*.

<sup>5</sup> *Estrategia Kazajstán 2050: el nuevo rumbo político del Estado consolidado*, [s. f]. Consultado el 26 de mayo de 2014 en: [http://www.asiacentral.es/docs/STRATEGY\\_Kazakhstan\\_2050\\_ES.pdf](http://www.asiacentral.es/docs/STRATEGY_Kazakhstan_2050_ES.pdf)

Exposición Universal que tendrá lugar en el 2017 precisamente en la ciudad de Astaná, la capital kazaja bajo el tema “La Energía del Futuro”.<sup>6</sup>

### **La política exterior kazaja y los *Foreign Policy Concepts 2014-2020***

Desde su independencia, Kazajstán ha implementado una política exterior denominada como “multivectorial” buscando mantener relaciones estables con sus dos grandes vecinos – Rusia y China- sin menoscabo de un acercamiento cada vez mayor a Europa y Estados Unidos. Evidentemente, las naciones vecinas del país tienen un lugar prominente en su política exterior como puede verse mediante la constitución de la denominada Organización de Cooperación de Shanghai, fundada en 1996, que promueve la cooperación económica, cultural y en materia de seguridad entre Kazajstán, China, Rusia, Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán. Desde su independencia, Kazajstán es también miembro de la Organización de las Naciones Unidas, de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (misma que presidió en 2010) así como de la Comunidad de Estados Independientes, la organización supranacional que aún agrupa a gran parte de las ex repúblicas soviéticas en torno a una agenda de integración comercial.

Sin embargo, 2014 es un año emblemático para la política exterior kazaja. En consonancia con la Estrategia Kazajstán 2050, y por decreto presidencial, el 21 de enero el gobierno presentó el documento denominado *Concepto de la política exterior de la República de Kazajstán para los años 2014-2020* o *Foreign Policy Concepts 2014-2020*. Se trata de un documento que advierte la creciente relevancia del país en el ámbito mundial, su peso también cada vez mayor en la economía global y las instituciones financieras internacionales y que traza como un eje prioritario de la política exterior del país la profundización de las relaciones de cooperación con América Latina. De acuerdo con el documento, este eje tiene una intención bifronte: por un lado, “fomentar la diplomacia económica y comercial” y, por el otro, “atraer inversiones y establecer alianzas” que le permitan “realizar con éxito la Estrategia 2050”.<sup>7</sup>

De acuerdo con un comunicado oficial, el establecimiento de la Embajada kazaja en México es parte de un decreto presidencial fechado en febrero pasado, que dispone la apertura de misiones diplomáticas de ese país en Kuwait, Addis Abeba, la capital etíope y la Ciudad de México.<sup>8</sup> Aunque el decreto no explica las razones de esta decisión, parece quedar clara la intención de identificar países que ejercen una posición de liderazgo regional en África, Medio Oriente y América Latina como espacios naturales para la presencia de la red diplomática kazaja. Conviene tener presente también que la que se establecerá en México, sin embargo, no será la primer Embajada kazaja en la región latinoamericana. La primera abrió sus puertas en 2012 en Brasil.

### **Asia Central en la política exterior de México**

México y la República de Kazajstán establecieron relaciones diplomáticas el 14 de enero de 1992. Ese mismo día México también reconoció la independencia y estableció relaciones diplomáticas con

---

<sup>6</sup> *Univisión*, “La muestra universal Astaná 2017 tendrá un 70% de inversión privada”, 21 de mayo de 2014. Consultado en misma fecha en: <http://feeds.univision.com/feeds/article/2014-05-21/la-muestra-universal-astana-2017>

<sup>7</sup> *Concepto de la Política Exterior de la República de Kazajstán para los años 2014-2020*, aprobado por decreto presidencial del 21 de enero de 2014, Astaná, 2014. Ver en página electrónica de la Embajada de la República de Kazajstán en España, febrero de 2014. Consultado el 26 de mayo de 2014 en: [http://www.kazesp.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=201%3A2014-02-03-12-39-35&catid=1%3Anoticias&Itemid=1](http://www.kazesp.org/index.php?option=com_content&view=article&id=201%3A2014-02-03-12-39-35&catid=1%3Anoticias&Itemid=1)

<sup>8</sup> *Tengri News*, “Nazarbayev signs decrees to open new Embassies”, 6 de febrero de 2014. Consultado el 27 de mayo de 2014 en: [http://en.tengrinews.kz/politics\\_sub/Nazarbayev-signs-decrees-to-open-new-Embassies-25849/](http://en.tengrinews.kz/politics_sub/Nazarbayev-signs-decrees-to-open-new-Embassies-25849/)

ex repúblicas socialistas como las de Azerbaiyán y Turkmenistán. Algunos meses más tarde lo haría con las Repúblicas de Georgia, Tayikistán y Uzbekistán. Es a partir de entonces, mediante las concurrencias de las Embajadas de México en Turquía –Azerbaiyán, Turkmenistán y Kazajstán- y de México en Pakistán –Tayikistán y Uzbekistán- que nuestro país comienza a vincularse con una subregión compuesta por culturas milenarias, pero naciones de reciente incorporación a la vida independiente y, por tanto, en proceso de consolidación de su identidad.

Si bien México mantiene relaciones de diálogo político y cooperación de creciente importancia con estos países, el grueso de los vínculos actuales tiene una dimensión económica preponderante. Las exportaciones mexicanas a esta región, coinciden los diagnósticos sobre el particular, han aumentado más rápidamente que las importaciones en el grueso de un intercambio comercial que, se reconoce, es cada vez mayor conforme se reduce el desconocimiento recíproco de ambos mercados.<sup>9</sup> Asia Central, recordaba no hace mucho la entonces Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Lourdes Aranda, “desempeña un papel de creciente importancia en la economía mundial con un PIB de 129 mil millones de dólares”. Más aún, ofrece múltiples áreas para “impulsar proyectos de cooperación en el ámbito energético así como otros intercambios en áreas como la agricultura, minería, la protección del medio ambiente y el procesamiento de alimentos”.<sup>10</sup>

Para la Embajadora Bárcena, como se desprende de su programa de trabajo presentado al Senado de la República, parte esencial de esta relación tiene que ver, por un lado, con dar seguimiento a las políticas públicas y decisiones que se adopten en todos los países de la circunscripción en materia de energía y, por el otro, participar en los principales foros y seminarios de cooperación económica convocados por los países de la adscripción en particular, precisamente, el Foro Económico de Kazajstán. La intención explícita, en este sentido, es identificar oportunidades en materia de comercio, inversión y turismo, y fomentar la cooperación y el intercambio de información sobre asuntos relevantes como el energético. Kazajstán, en este sentido, según una cita textual de un documento oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, es “la puerta de entrada natural a la región centroasiática” y un espacio de interés evidente para la política exterior de México no sólo por su potencial económico y energético sino también por las relaciones estratégicas que mantiene con China, Rusia y Estados Unidos.

## Reflexiones finales

Así como Kazajstán es para México una puerta de entrada a la región centroasiática, Kazajstán parece considerar a México la puerta de entrada a Centroamérica, la única subregión latinoamericana que merece una importante mención en el *Concepto de la Política Exterior 2014-2020*. El establecimiento de Embajadas recíprocas implica, bajo cualquier punto de vista, un fuerte impulso a las relaciones entre México y Asia Central. Muy probablemente, pronto habrá anuncios con respecto a ciertos instrumentos bilaterales en los que, desde hace al menos tres años, ambas partes vienen trabajando y eventualmente sobre otros mecanismos e instrumentos para normar lo que será un nuevo capítulo de sus relaciones bilaterales. Es el caso del Mecanismo de Consultas México-Kazajstán en materias de interés común y el Acuerdo para la supresión de visas para pasaportes diplomáticos y oficiales. No obstante, aún si esta decisión comportará un fortalecimiento integral de las relaciones con Asia Central, es altamente probable que también fomente un renovado interés, de parte de otros importantes socios en la región, a favor de que México eleve a nivel de Embajadas sus relaciones

---

<sup>9</sup> Carpetas y plan de trabajo presentado por la Embajadora Matha Bárcena Coqui ante su comparecencia como Embajadora de México en Turquía y concurrente en las Repúblicas de Azerbaiyán, Georgia, Kazajstán y Turkmenistán, junio de 2013.

<sup>10</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, *Panorama de las Relaciones de México con Asia Central y Medio Oriente en 2011*, comunicado de prensa No. 453, 31 de diciembre de 2011. Consultado el 26 de mayo de 2014 en: <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/comunicados/989-453>

bilaterales. Es el caso de Georgia y Azerbaiyán, países de creciente relevancia regional y global que ya cuentan con Embajadas en México.